LITORALPRESS

Fecha: 18-04-2026
Medio: La Tribuna
Supl. : La Tribuna
Tipo: Noticia general
Título: Parque Eólico Los Junquillos: inversión de US$570 millones busca impulsar empleo y transición energética en Biobío

Pág. : 6
Cm2: 355,0
VPE: $ 599.271

Tiraje: 3.600
Lectoría: 14.800
Favorabilidad: No Definida

Parque Eólico Los Junquillos: inversión de US$570 millones busca impulsar empleo y transición energética en Biobío

La iniciativa de Colbún proyecta hasta 63 aerogeneradores en Mulchén y más de 900 empleos en su peak de construcción, en un escenario marcado por el plan del Gobierno para destrabar proyectos con aprobación ambiental pendiente.

FOTOGRAFÍA DE CONTEXTO

LA ENERGÍA DEL VIENTO se consolida como uno de los ejes de la transición energética, con proyectos que buscan integrarse al territorio y aportar al desarrollo local.

Claudia Robles
prensa@latribuna.cl

En medio de un escenario regional marcado por esfuerzos del Ejecutivo para destrabar proyectos de inversión con Resolución de Calificación Ambiental (RCA) aprobada, el Parque Eólico Los Junquillos emerge como una de las iniciativas clave para la provincia del Biobío. Con una inversión estimada de US$570 millones, este proyecto —emplazado en Mulchén— forma parte de un paquete de obras que, en conjunto, superan los US$951 millones en la región y que hoy enfrentan etapas administrativas pendientes que han retrasado su ejecución.

En este contexto, la iniciativa impulsada por Colbún no solo busca aportar hasta 472,5 MW de capacidad instalada al sistema eléctrico nacional, sino también posicionarse como un motor de reactivación económica local, con generación de empleo, fortalecimiento de proveedores y vinculación comunitaria.

En entrevista con diario La Tribuna, Alejandra Arratia, especialista en comunidades de la compañía, aborda los alcances del proyecto, su impacto territorial y los desafíos que aún condicionan su materialización.

¿En qué consiste el proyecto Los Junquillos y cuáles son sus principales características técnicas?

El Proyecto Parque Eólico Los Junquillos corresponde a una iniciativa de generación eléctrica a partir de energía eólica, cuyo objetivo es aportar energía renovable al sistema eléctrico nacional. Se encuentra emplazado en la comuna de Mulchén, región del Biobío, y contempla la construcción y operación de un parque eólico de 63 aerogeneradores, montados sobre estructuras metálicas (torres), los que tendrán una potencia nominal de hasta 7,5 MW cada uno, totalizando una potencia nominal instalada de hasta 472,5 MW.

¿Por qué se eligió la comuna de Mulchén para su emplazamiento?

La localización del proyecto responde a condiciones técnicas y territoriales evaluadas durante su diseño, así como a la disponibilidad del recurso eólico y factibilidad de conexión. Desde etapas tempranas se identificó un área de influencia con localidades rurales organizadas, con las cuales se estructuró un plan formal de relacionamiento comunitario temprano.

¿En qué etapa se encuentra actualmente su desarrollo?

El proyecto cuenta con Resolución de Calificación Ambiental (RCA) aprobada. Actualmente, se encuentra a la espera de la decisión final de inversión, la cual está sujeta a las necesidades energéticas de nuestros clientes y la demanda del país.

Se habla de una inversión de US$ 570 millones: ¿cómo se distribuye ese monto?

El proyecto considera una inversión estimada de US$ 570 millones, destinada a estudios, obras civiles, adquisición de equipamiento, medidas ambientales y sociales, construcción y puesta en marcha.

¿Qué rol cumple este proyecto dentro del portafolio energético regional?

Colbun cuenta con un portafolio de energías renovables a lo largo de todo el país y Junquillos es parte de él, cumpliendo un rol relevante dentro del portafolio energético de la Región del

Biobío al incorporar nueva capacidad de generación eléctrica de gran escala, a partir del aprovechamiento del recurso eólico disponible en la zona.

Con una potencia instalada de hasta 472,5 MW, el proyecto fortalece la oferta regional de energía eléctrica, aportando una fuente de generación adicional conectada al sistema existente mediante infraestructura de transmisión en alta tensión, lo que contribuye a robustecer y diversificar el sistema energético regional.

¿Cuántos empleos directos e indirectos se proyectan en las distintas etapas?

Durante la fase de construcción se proyectan empleos directos e indirectos, mientras que en operación se generarán puestos permanentes asociados a la gestión y mantención del parque.

Durante su fase de construcción el proyecto generará puestos de empleo, con un promedio de más de 500 trabajadores y un peak cercano a 900 personas, lo que significa una oportunidad concreta de reactivación económica y laboral para el territorio. En su etapa de operación, el parque mantendrá empleos permanentes asociados a tareas de administración, mantención y seguridad.

¿Qué oportunidades abre para el desarrollo energético del Biobío?

El Parque Eólico Los Junquillos refuerza el rol del Biobío como región estratégica en la generación de energías renovables, contribuyendo a la diversificación de la matriz energética nacional y apoyando los compromisos de transición energética y descarbonización.

¿Qué capacidad de generación tendrá el parque eólico?

Junquillos contempla la instalación de hasta 63 aerogeneradores, con una potencia máxima de 7,5 MW cada uno, lo que se traduciría en una capacidad instalada de hasta 472,5 MW.

¿Cómo contribuye el proyecto a la transición hacia energías renovables?

Junquillos forma parte del desarrollo de proyectos de la compañía, alineado con su estrategia de

¿Qué impacto tendrá esta inversión en la economía de la provincia del Biobío?

Tenemos dos compromisos vinculados a priorización de mano de obra local y de servicios locales. En virtud de ello, y para desarrollarlos adecuadamente, trabajamos el 2025 diagnosticando brechas con la Universidad Católica de la Santísima de Concepción, y sobre eso el 2026 estamos trabajando, buscando subsanar esas brechas, a partir de un Programa de Nivelación de estudios, Capacitaciones productivas y certificaciones. Además de fomentar la formalización de servicios existentes, para lo cual, vamos a orientar sobre los tipos de empresa que se pueden constituir, vamos a asistir en la postulación a Fondos públicos que permitan incorporar activos y/o materias primas y vamos a apoyar a la gestión de emprendimientos a través de capacitación en administración, contabilidad básica, alfabetización digital y/o marketing digital.

LITORALPRESS

Fecha: 18-04-2026
Medio: La Tribuna
Supl. : La Tribuna
Tipo: Noticia general
Título: Parque Eólico Los Junquillos: inversión de US$570 millones busca impulsar empleo y transición energética en Biobío

Pág. : 7
Cm2: 356,8
VPE: $ 602.267

Tiraje: 3.600
Lectoría: 14.800
Favorabilidad: No Definida

crecimiento en energías renovables y la descarbonización del país. Este proyecto aportará generación eléctrica renovable, reduciendo emisiones y reemplazando progresivamente fuentes fósiles. Contribuye a diversificar y fortalecer la matriz energética, aumentando la seguridad y sostenibilidad del sistema eléctrico.

¿Qué ventajas tiene la energía eólica en comparación con otras fuentes?

La energía eólica es una fuente renovable, limpia y no genera emisiones durante su operación, contribuyendo directamente a la mitigación del cambio climático. Además, presenta costos competitivos, bajo consumo de agua y una rápida implementación.

En el caso del proyecto, el viento en la zona es un recurso estratégico, con condiciones favorables de velocidad, constancia y calidad, lo que permite una alta eficiencia en la generación eléctrica. Aprovechar este potencial local garantiza una producción estable, optimiza el desempeño de los aerogeneradores y fortalece el desarrollo de energías renovables en el territorio.

Dicho eso, la generación eólica es una fuente de energía renovable variable e intermitente, por lo que debe ser complementada por otras fuentes de generación, como la energía hidráulica, térmica y el almacenamiento a través de baterías, que otorgan continuidad y seguridad de suministro.

ALEJANDRA ARRATIA, especialista en comunidades de Colbún, abordó el impacto territorial, social y económico del proyecto Parque Eólico Los Junquillos.

¿Cómo ha sido el vínculo con las comunidades cercanas?

El relacionamiento con las comunidades se ha llevado a cabo gracias a un Plan de Relacionamiento Comunitario que considera la vinculación con más de 25 organizaciones sociales, territoriales, indígenas y productivas del área de influencia. Desde 2023 se han desarrollado Mesas de Trabajo territoriales y una Mesa Apícola específica, con instancias periódicas de diálogo, además de una consulta indígena que se realizó con la participación de cinco comunidades pertenecientes a pueblos indígenas.

¿Qué inquietudes han manifestado los vecinos?

Las principales inquietudes de las comunidades y del medio humano se relacionan con los posibles efectos del proyecto durante las fases de construcción y operación, especialmente en:

- Aumento del tránsito vehicular asociado a las obras, maquinaria pesada y transporte de componentes.
- Impactos en la seguridad y conectividad vial local, incluyendo caminos utilizados por comunidades rurales.
- Efectos en comunidades indígenas, considerando rutas de circulación y accesos utilizados por ellas.
- De manera indirecta, inquietudes vinculadas a la intervención del entorno natural, particularmente en cuerpos de agua y fauna, aspectos que también inciden en la calidad de vida local.

El proyecto considera una serie de medidas obligatorias y otras de carácter voluntario con el fin de mitigar y compensar esos impactos (ver detalle en preguntas siguientes)

¿Cuáles fueron los principales puntos evaluados en la tramitación ambiental?

En la tramitación ambiental del proyecto se evaluaron de manera integral las condiciones actuales del área de influencia, levantando líneas bases ambientales conforme a la normativa del SEIA. Los principales puntos evaluados fueron:

- **Medio físico:** Clima y meteorología, calidad del aire, ruido y vibraciones, campos electromagnéticos, geología, geomorfología, áreas de riesgo, hidrología e hidrogeología, y suelos (edafología).
- **Medio biótico:** Flora y vegetación terrestre, fauna terrestre, calidad de agua, biota acuática y ecosistemas acuáticos continentales.
- **Medio humano y cultural:** Patrimonio arqueológico y paleontológico, paisaje, turismo, áreas protegidas y sitios prioritarios, comunidades locales y humanas.
- **Análisis de impactos ambientales:** Identificación y valorización de impactos adversos, concluyendo que los impactos significativos se concentran principalmente en: ecosistemas acuáticos continentales y biota acuática, fauna terrestre y medio humano.

¿Qué medidas de mitigación se contemplan?

El proyecto contempla un Plan de Medidas de Mitigación, Reparación y Compensación, enfocado en los componentes con impactos significativos:

Ecosistemas Acuáticos Continentales

- Rescate y relocalización de fauna íctica en sectores de intervención de cauce.
- Programa de manejo de biota acuática y calidad del agua.
- Programa de recuperación y enriquecimiento de hábitats ribereños.

Fauna Terrestre

- Monitoreo sistemático de carcasas de aves y quirópteros.
- -Implementación de acondicionamientos para aumentar la visibilidad de los aerogeneradores y reducir el riesgo para la avifauna.

Medio Humano

- Plan de gestión vial para regular y mitigar los efectos del tránsito asociado al proyecto.
- Plan de gestión vial específico para comunidades indígenas.
- Plan de Seguimiento Ambiental para verificar el cumplimiento y efectividad de las medidas.
- Compromisos Ambientales Voluntarios, que refuerzan el compromiso ambiental del proyecto más allá de las exigencias legales.

Si el proyecto ya cuenta con RCA, ¿qué lo mantiene aún sin ejecutarse?

Luego que fue aprobada la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) en enero pasado, la empresa se encuentra evaluando la decisión de inversión e inicio de construcción, lo cual está sujeta a las condiciones de mercado, necesidades energéticas de nuestros clientes y la demanda del país.

¿Cuándo podría comenzar concretamente su construcción?

No hay fecha de construcción, ya que como comentamos en la pregunta anterior, aún no hay decisión de inversión del proyecto.

¿Por qué este proyecto puede considerarse clave para el desarrollo de la provincia del Biobío?

El Proyecto Parque Eólico Los Junquillos es clave para la provincia del Biobío, ya que integra inversión, empleo, desarrollo territorial y generación de energía renovable. Apostar por este tipo de iniciativas permite avanzar hacia un desarrollo sostenible con enfoque local y participativo.

¿Qué mensaje le daría a la comunidad respecto a los beneficios del proyecto?

El Proyecto Parque Eólico Junquillos representa una inversión relevante para la comuna de Mulchén y la Región del Biobío. Durante su fase de construcción, que se extenderá por aproximadamente 24 meses, el proyecto generará puestos de empleo, con un promedio de más de 500 trabajadores y un peak cercano a 900 personas, lo que significa una oportunidad concreta de reactivación económica y laboral para el territorio. En su etapa de operación, el parque mantendrá empleos permanentes asociados a tareas de administración, mantención y seguridad.

En este sentido, el Proyecto Parque Eólico Junquillos busca compatibilizar el desarrollo energético con el cuidado del medio ambiente y el respeto por las comunidades locales, aportando al desarrollo regional de manera planificada y responsable.

Inversión en Biobío: proyectos en proceso de destrabe

Monto total en la región

- US$ 951 millones en iniciativas con aprobación ambiental vigente y procesos administrativos pendientes.

Proyectos clave en la provincia del Biobío

- Parque Eólico Los Junquillos (Mulchén), inversión US$570 millones
- Parque Eólico Rinconada (Laja–Los Ángeles), inversión US$365 millones
- Relleno sanitario Los Ángeles (continuidad operacional), inversión US$ 16 millones

Contexto nacional del plan

- 42 proyectos en proceso de destrabe por una inversión total de US$ 16.300 millones

REMATE

19° Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1.409, quinto piso, subastará 6 mayo 2026 a las 12:30 horas, departamento 105 del primer piso, del edificio o torre C, denominado Conjunto Mirador de Lauquén, con acceso por calle Lauquén 341, Los Ángeles. Se comprende el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento 7, ubicado en el exterior de los edificios. Inscrito a Fojas 2.314 número 2.139 Registro Propiedad año 2023 Conservador Bienes Raíces Los Ángeles. La audiencia de remate se realizará mediante videoconferencia, Plataforma Zoom, para tal efecto podrán los postores conectarse al link: https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQkcveW5tWkZBVFBVV3BjNWw0UT09 o en su defecto ingresar a la plataforma Zoom con el ID de reunión 4022060537 código de acceso: 640313. Mínimo $20.309.133. Precio pagadero contado quinto día hábil fecha remate. Interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobada, mediante vale vista endosable a nombre del 19° Juzgado Civil De Santiago, documento que se deberá acompañar mediante presentación en la Oficina Judicial Virtual, copia del vale vista y de la cédula de identidad del postor, y ser acompañado materialmente en el tribunal a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. Bases y demás antecedentes en causa Rol C-1787-2024, caratulada Volcom Deuda V Fondo De Inversión Privado con Gutiérrez Delgado. La Secretaria.